

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS



INAPA

Dirección de Operaciones

Departamento de Mantenimiento Electromecánico

Bateria

Relacion celdas / voltaje:	<u>21/12</u>
No. de Celdas:	<u>21</u>
Voltaje:	<u>12 Volt</u>
Corriente de arranque en frio (CCA):	<u>1000 Amp</u>
Capacidad de reserva (RC):	<u>250 - 280 Ah</u>
Intensidad de corto circuito:	<u>1150 Amp</u>
Polos de bateria:	<u>Estandar</u>
Posicion de polos:	<u>Lateral</u>
Conector sellado:	<u>Si</u>
Tipo de caja:	<u>Normal</u>

El oferente debe presentar el catálogo y los planos correspondientes a su oferta como sustento de su propuesta, donde se indiquen las normas de fabricación, las medidas requeridas en esta ficha técnica y demás datos técnicos.

El oferente debe presentar la oferta en las unidades de medidas especificadas en esta ficha, hacer la conversion a la unidad solicitada.

Los bienes entregados deben de presentar identificados en su estructura el nombre del fabricante.

Los bienes deben estar empacados al momento de su recepción en almacén.

Las baterias no deben tener el agua dentro de las celdas (se debe suministrar el acido independiente)





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

INAPA

Dirección de Operaciones

Departamento de Mantenimiento Electromecánico

Bateria

Relacion celdas / voltaje:	<u>17/12</u>
No. de Celdas:	<u>17</u>
Voltaje:	<u>12 Volt</u>
Corriente de arranque en frio (CCA):	<u>900 Amp</u>
Capacidad de reserva (RC):	<u>120 - 160 Ah</u>
Intensidad de corto circuito:	<u>1035 Amp</u>
Polos de bateria:	<u>Estandar</u>
Posicion de polos:	<u>Lateral</u>
Conector sellado:	<u>Si</u>
Tipo de caja:	<u>Normal</u>

El oferente debe presentar el catálogo y los planos correspondientes a su oferta como sustento de su propuesta, donde se indiquen las normas de fabricación, las medidas requeridas en esta ficha técnica y demás datos técnicos.

El oferente debe presentar la oferta en las unidades de medidas especificadas en esta ficha, hacer la conversion a la unidad solicitada.

Los bienes entregados deben de presentar identificados en su estructura el nombre del fabricante.

Los bienes deben estar empacados al momento de su recepción en almacén.

Las baterías no deben tener el agua dentro de las celdas (se debe suministrar el acido independiente)





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

Dirección de Operaciones
Departamento de Mantenimiento Electromecánico

Bateria

Relacion celdas / voltaje:	<u>31/12</u>
No. de Celdas:	<u>31</u>
Voltaje:	<u>12 Volt</u>
Corriente de arranque en frio (CCA):	<u>1300 Amp</u>
Capacidad de reserva (RC):	<u>310 - 330 Ah</u>
Intensidad de corto circuito:	<u>1650 Amp</u>
Polos de bateria:	<u>Estandar</u>
Posicion de polos:	<u>Lateral</u>
Conector sellado:	<u>Si</u>
Tipo de caja:	<u>Normal</u>

El oferente debe presentar el catálogo y los planos correspondientes a su oferta como sustento de su propuesta, donde se indiquen las normas de fabricación, las medidas requeridas en esta ficha técnica y demás datos técnicos.

El oferente debe presentar la oferta en las unidades de medidas especificadas en esta ficha, hacer la conversion a la unidad solicitada.

Los bienes entregados deben de presentar identificados en su estructura el nombre del fabricante.

Los bienes deben estar empacados al momento de su recepción en almacén.

Las baterias no deben tener el agua dentro de las celdas (se debe suministrar el acido independiente)

